



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país".

Asunción, 11 de noviembre de 2025

Señor

DR. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, DIRECTOR NACIONAL

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Estados Unidos N° 961 casi Tte. Fariña - 3° Piso

Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "*De Suministro y Contrataciones Públicas*" y el Decreto Reglamentario N° 2264/2024, comunica la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamado del **"ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MAG" - ID N° 465663**.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procesos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "*De Suministro y Contrataciones Públicas*" y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023, conforme a lo expuesto en la Resolución MAG N° 1542/25 de fecha 10 de noviembre de 2025, **"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LA LICITACIÓN MENOR CUANTIA (LMC) N° 25/2025 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONER PARA EL MAG" - ID N° 465663, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA (MAG); a la firma PARAGUAY INSUMOS COM S.A., con RUC N° 80096504-3 con representante legal JEINE CARLA SILVA RODLER, con CI N° 8.990.031, por un suma total de Gs. 7.600.000 (Guaraníes Siete millones seiscientos mil), IVA incluido.**

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, la difusión a través del Portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.


C.P. JORGE A. SANABRIA SANTACRUZ
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Visión: "Ser una institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora."